



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 28 de octubre de 2024  
**H.C.M. PIE Nº 163/24**

Doctor:  
Enrique Leñaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**



Q-5910

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 120 de 28 de octubre de 2024, ha tomado conocimiento del Informe Nº 172/24, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

**PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 163/24**

Dígase al Secretario Municipal de Salud y Deportes del G.A.M.S., en el marco de sus competencias y en aplicación de los artículos 16, 17 y 26 de la Ley Municipal Autónoma Nº 434/2024 de 24 de septiembre de 2024, de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, con referencia a la solicitud presentada por la Sra. Olga Navarro Flores, Directora de la Unidad Educativa Tec. Humanístico Loyola de Fe y Alegría "B", sobre la falta de refacción a ambientes del pabellón de Técnica y Tecnología de la mencionada U. E. de a conocer:

1. De a conocer con documentación de respaldo, en qué estado se encuentra el proyecto de refacción de los pabellones de Técnica y Tecnología de la U.E. Loyola de Fe y Alegría "B", si el mismo está inscrito en su programa de ejecución de proyectos de la gestión 2024 y cuál es el cronograma de intervención del mismo.
2. Informe con documentación de respaldo, cual es el presupuesto asignado para la realización de estas refacciones y que ambientes contempla.
3. En caso de no tener recursos asignados para la realización de este proyecto, informe que acciones se está tomando desde su Secretaria para la intervención de los ambientes sujeto de refacción de la U.E. Loyola de Fe y Alegría "B".

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.  
Atentamente.

  
Sr. Rodolfo Avilés Ayma  
**PRESIDENTE**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE**



  
Lic. Luz Melisa Cortés  
**CONCEJAL SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE**